



Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito,  
Consumo, Producción y Servicios

# Lambaré Ltda.

Personería jurídica dcto. nº 17697-12/04/93  
Inscripción en el INCOOP nº 73

## SOLICITUD DE SOLIDARIDAD

Socio Nro. : .....		Nombre y Apellido: .....	
C.I. : .....		Firma: .....	
Dirección: .....		Teléfono: .....	
Subsidio: .....	Fecha de Solicitud: .....	Fecha de ingreso: .....	
Obligaciones al día: Aporte : [ ]    Solidaridad: [ ] Crédito: [ ]    Tarjeta de crédito: [ ]		Fecha del acontecimiento: ..... Antigüedad: .....	
Observaciones: .....			
_____		_____	
Funcionario Responsable		Jefe de Área	

<b>Resolución del Comité de Solidaridad</b>		
Aprobado <input type="checkbox"/>	Denegado <input type="checkbox"/>	Pendiente <input type="checkbox"/>
Monto otorgado: ..... Artículo: ..... Acta: ..... Fecha: .....		
Observaciones: .....		
_____	_____	_____
Presidente	Secretario	Vocal

<b>Resolución del Consejo de Administración</b>		
Aprobado <input type="checkbox"/>	Denegado <input type="checkbox"/>	Pendiente <input type="checkbox"/>
Monto otorgado: ..... Artículo: ..... Acta: ..... Fecha: .....		
Observaciones: .....		
_____	_____	_____
Presidente	Secretario	Tesorero

**MUY IMPORTANTE:** le recordamos que para poder acceder a todos los beneficios de solidaridad deben estar al día en el aporte y solidaridad en el momento del acontecimiento y en la presentación, como así también en las demás obligaciones ya sea créditos y tarjeta de crédito.-

### Título III – De las disposiciones Generales

**Art. 22°** si se comprueba el cobro indebido del subsidio o premio, o la tentativa de hacerlo, el Consejo de Administración podrá instruir sumario que corresponda, del que podrán surgir las sanciones y penalidades establecidas en los estatutos y acciones legales previstas en la Ley.